

Reintegra IEDF distintas comisiones de trabajo

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/172671-reintegra-iedf-distintas-comisiones-de-trabajo>

La Prensa Jueves 20 de abril de 2017 en Metropoli
La Prensa en línea

Ciudad de México, 20 de Abril.- En virtud de la designación de Dania Paola Ravel Cuevas como consejera del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral del Distrito Federal modificó temporalmente la integración de distintas comisiones.

La modificación es temporal hasta en tanto se realice la designación de la persona que cubrirá la ausencia de la ahora consejera electoral nacional. Mientras eso sucede y para no afectar el cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones de la autoridad electoral de la Ciudad de México, los actuales consejeros electorales participarán en distintas comisiones.

La salida de la consejera Dania Ravel impactó las comisiones permanentes de Asociaciones Políticas, Participación Ciudadana, Organización y Geoestadística Electoral, así como de las comisiones provisionales de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

No se afectó la integración de las comisiones de Educación Cívica y Capacitación, Fiscalización, Normatividad y Transparencia, así como de Vinculación con Organismo Externos.

Comisión de Asociaciones Políticas

Comisión de Participación Ciudadana

Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Presidente.

Pablo César Lezama Barreda. Presidente.

Carlos Ángel González Martínez. Integrante.

Gabriela Williams Salazar. Integrante.

Gabriela William Salazar. Integrante.

Olga González Martínez. Integrante.

Comisión de Organización y Geoestadística Electoral

Comisión de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos

Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Presidente.

Gabriela Williams Salazar. Presidenta.

Pablo César Lezama Barreda. Integrante.

Carlos Ángel González Martínez. Integrante.

Gabriela Williams Salazar. Integrante.

Olga González Martínez. Integrante.

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Olga González Martínez. Presidenta.

Gabriela Williams Salazar. Integrante.

Carlos Ángel González Martínez. Integrante

Cabe precisar, con relación a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, cuya presidencia era ocupada por la consejera Ravel Cuevas, ahora será ocupada por el consejero Yuri Beltrán Miranda.

Durante su novena sesión extraordinaria, el Consejo General también aprobó el procedimiento para la designación del titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en acatamiento a una ejecutoria de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En otro orden de ideas, también se consideró procedente la modificación realizada a los documentos básicos de la APL denominada "Ciudadanos Activos del Distrito Federal". En tanto, que se otorgó registró como organización ciudadana a la Asociación Civil "Fundación Procultura San Ángel" y a la Sociedad Cooperativa Limitada de Capital Variable "Ayuda para Vivienda en el Distrito Federal" y se negó el registro a "Centro Cultural Emprendimiento Social".

Convoca IEDF a proyectos para consulta

Reforma.com

Israel Ortega

Cd. de México (20 abril 2017).- El Instituto Electoral local convocó a los ciudadanos a inscribir proyectos para el Presupuesto Participativo 2018 que se votarán en consulta ciudadana del 29 de agosto al 3 de septiembre.

Los lineamientos para inscribir proyectos y la descripción de las obligaciones de las delegaciones y el Instituto para la consulta fueron publicadas este jueves en la Gaceta Oficial, donde también se publicó un aviso para convocar a la ciudadanía y organizaciones a participar como observadores de la jornada.

El Presupuesto Participativo es una bolsa del 3 por ciento del presupuesto anual delegacional que se reparte de forma igualitaria entre colonias y pueblos de cada demarcación para desarrollar proyectos propuestos por la ciudadanía.

Para este año, se mantendrá una votación remota vía Internet a realizarse del 29 al 31 de agosto mediante un prerregistro que deberán hacer los interesados entre el 7 de abril y el 11 de agosto de este año.

Para la votación presencial, se instalarán mesas receptoras de opinión en cada colonia o pueblo el 3 de septiembre y entre el 4 y el 5 de septiembre se validarán los resultados.

Los ciudadanos podrán registrar proyectos del 6 de abril al 14 de julio de forma presencial o vía internet con el apoyo técnico y la orientación de las Direcciones Distritales.

Posteriormente, las delegaciones deberán remitir a instituto los dictámenes sobre la viabilidad de los proyectos presentados y tendrán como plazo límite el 26 de julio para remitir al Instituto los documentos.

En la convocatoria también se describe que, de forma paralela, se otorgarán reconocimientos a proyectos novedosos.

Órgano electoral mexiquense pide no condicionar programas sociales

Toluca, 20 Abr (Notimex).- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) consideró que se deben establecer reglas para evitar un manejo electoral de los programas sociales, los cuales no se suspenden en la entidad a pesar de la realización de comicios para renovar la gubernatura estatal.

Al respecto, el consejero electoral, Saúl Mandujano Rubio, indicó que para ello trabaja en un esquema de colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), para blindar la contienda electoral.

Estableció que mediante este esquema, el IEEM vigila que no se condicionen los programas sociales y que no se compre la voluntad ciudadana.

De acuerdo a los lineamientos establecidos, aceptar regalos no compromete al ciudadano a votar por alguna persona o partido, o a abstenernos de votar, ya que el voto es secreto.

Por lo que las despensas, dinero, recompensas, materiales de construcción o cualquier otra cosa que se ofrezca durante las campañas, periodo de reflexión o el día de la jornada electoral, incluso la promesa de su entrega a cambio del voto, no obliga a votar por ningún partido político, coalición o candidatura determinada y, conforme a la ley, esas conductas se presumen como indicio de presión al elector para obtener su sufragio.

NTX/AJV/AEG

Piden a JVM cero tolerancia en Edomex

La panista prometió alentar las inversiones. Foto: Tomás Martínez

Reforma.com

Mayolo López

Cuautitlán, Estado de México, México (20 abril 2017).- Empresarios mexiquenses reclamaron de la candidata panista Josefina Vázquez Mota cero tolerancia en la entidad.

"Somos muchos más los buenos que los malos y los buenos somos los que tenemos que agarrar a palos a los malos", dijo Carlos Alverde Lanzagorta, vicepresidente de Industriales por México Tultitlán.

"Para el Estado de México, cero tolerancia, cero impunidad y cero robos", planteó Héctor Ortiz López, transportista.

Este último sugirió a la candidata que el Gobierno compense a los empresarios que hayan padecido robo de mercancías con deducción de impuestos.

"Si la mercancía se pierde, que el Gobierno lo pague a través de deducción de impuestos", propuso.

Con ese panorama de por medio, Vázquez Mota prometió dar cuerpo a un "verdadero Estado de Derecho" para alentar las inversiones.

"Voy a poner orden y poner orden significa dar las garantías que se merecen todos los mexiquenses y dar la certeza de que van a vivir sin miedo", ofreció ante unos 40 empresarios.

Tribunal revierte triunfo de presidenta estatal del PAN en Oaxaca

El Tribunal Electoral del Estado ordenó a las instancias partidistas correspondientes reconocer a Luis de Guadalupe Martínez Ramírez como nuevo dirigente para el periodo 2016-2018

El Universal Online

20/04/2017

09:02

Ismael García / Corresponsal

Oaxaca

Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO) revirtió el triunfo de Natividad Díaz Jiménez como presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN y ordenó a las instancias partidistas correspondientes reconocer a Luis de Guadalupe Martínez Ramírez como nuevo dirigente para el periodo 2016-2018.

El órgano analizó ayer el juicio para la protección de los derechos político electorales JDC/45/2017 promovido por este último, quien impugnó la resolución del 1 de marzo emitida por la Comisión Jurisdiccional del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, en el recurso de inconformidad CJE-JNI-004/2017 y su acumulado CJE-JNI-019/2017.

Al analizar la demanda, la ponencia del magistrado Raymundo Wilfrido López Vásquez observó irregularidades presentadas en casillas ubicadas en los municipios de Ocotlán de Morelos, Huajuapán de León y San Pedro Mixtepec.

Hechos consistentes en incorrectas determinaciones tomadas por la Comisión Estatal Organizadora del partido al momento de realizar el estudio de la votación recibida en la casilla de Ocotlán; la falta de certeza al declarar primero fundado y luego inoperante el agravio planteado por Luis de Guadalupe en la votación recibida en la casilla C1 de Huajuapán; y al indebido recuento realizado a la votación recibida en la casilla de Mixtepec.

Indicó que por esa razón, al realizar la recomposición de la votación de la primera ronda de la cuestionada elección, resultó como ganador Luis de Guadalupe Martínez, con el 40.88 por ciento de la votación válida emitida, con una diferencia de 5.16 puntos porcentuales, respecto a Natividad Díaz Jiménez.

Por tanto, por mayoría de votos, con voto en contra del magistrado Víctor Manuel Jiménez Vilorio, el TEEO ordenó al Consejo Nacional del PAN que en un plazo de 48 horas expida y entregue las constancias de mayoría y validez a la fórmula encabezada por Martínez Ramírez.

El proceso electoral interno del PAN en Oaxaca se efectuó el 17 de diciembre de 2016, en que resultó ganador Luis de Guadalupe Martínez, ex presidente municipal de Huajuapán; el día 21 del mismo mes ocurrió un incendio en la sede partidista, lo que derivó en la quema de boletas y papelería.

Cfe

Universitarios serán capacitados para prevenir delitos electorales

México, 20 Abr (Notimex).- La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Universidad del Valle de México (UVM) firmaron un convenio de colaboración, con el fin de informar a los estudiantes cómo prevenir y denunciar delitos electorales.

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que con esto se busca que la comunidad universitaria haga conciencia y evite la compra y coacción del voto, el condicionamiento de programas sociales, la usurpación de la identidad y la violencia política contra las mujeres, entre otros.

En un comunicado, explicó que la actividad se realizará en diversos campus de la universidad y los temas serán diversos e impartidos por funcionarios de la Dirección General Jurídica de esta institución.

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fepade, señaló que los jóvenes son muy importantes para la sociedad, ya que a través de su mirada crítica y analítica ayudan al fortalecimiento de la democracia en nuestro país, además de que su participación en los comicios es relevante.

Agregó que hasta febrero de 2017, se tenían registrados en el Padrón Electoral 25 millones 421 mil 848 jóvenes, es decir, el 29.55 por ciento del total.

Además, en la Lista Nominal de Electorales hay 24 millones 986 mil 672, entre 18 y 29 años de edad, lo cual significa que casi el 30 por ciento de la votación del próximo año serán sufragios emitidos por este sector.

NTX/ISM/PSG

Define CDMX mañana cuánto sube transporte

Héctor Serrano, Secretario de Movilidad, habló tras su participación en la inauguración del Noveno Congreso Internacional de Transporte. Foto: Archivo.

Reforma.com
Dalila Sarabia

Cd. de México (20 abril 2017).- Héctor Serrano, Secretario de Movilidad de la Ciudad, confirmó que el aumento al transporte público se dará a conocer a más tardar este viernes.

"A más tardar mañana, digamos. Es una Gaceta", señaló Serrano tras su participación en la inauguración del Noveno Congreso Internacional de Transporte.

"Más de 90 reuniones (con los transportistas) yo creo que hoy concluiremos y ya estamos muy próximos para darlas a conocer.

"Espero que hoy por la tarde lo pueda acordar con el Jefe de Gobierno (Miguel Ángel Mancera), estamos muy próximos a darlas a conocer la propuesta de tarifa que estamos presentando en el Gobierno de la Ciudad", detalló el funcionario.

Aunque no quiso confirmar el monto del incremento, detalló que en el documento oficial que se publicará se abordarán también incentivos fiscales para los transportistas, por ejemplo, la revista vehicular.

"Hemos encontrado algunas posibilidades que tienen que ver con incentivos fiscales para mitigar el impacto que se puede generar como consecuencia del ajuste tarifario, ese es el tema", sostuvo.

Serrano insistió en dejar claro que el ajuste tarifario responde a que se garantice que en la Ciudad se continúe con el abasto de la movilidad tras el incremento a los combustibles.

"De ninguna manera pretendiendo que vayan recursos a generar ganancias para los propios transportistas", señaló el encargado de la movilidad capitalina.

Lo más lamentable que puede pasar en la Ciudad, lanzó Serrano, es que transportistas no puedan dar el servicio porque no tienen recursos para pagar el combustible.

Exige Videgaray a EU que prevalezca Estado de Derecho en deportaciones

El canciller, que se encuentra de visita oficial en España, se refirió de este modo a la deportación de una mexicana que lleva residiendo más de 15 años en el país norteamericana y tiene cuatro hijos con nacionalidad estadounidense

El Universal Online

20/04/2017

08:30

EFE

Madrid

El canciller mexicano, Luis Videgaray, advirtió hoy a Estados Unidos que el Estado de derecho debe prevalecer ante los casos de deportaciones que están llevando a cabo las autoridades estadounidenses.

El canciller, que se encuentra de visita oficial en España, se refirió de este modo a la deportación de una mexicana que lleva residiendo más de 15 años en el país norteamericana y tiene cuatro hijos con nacionalidad estadounidense, y al caso de un menor protegido por el programa de Acción Diferida (DACA).

"Ninguno de los dos casos representan ninguna amenaza, no tienen antecedentes criminales (...)", señaló hoy el canciller, quien explicó que el Gobierno mexicano prestará asistencia legal a ambos a través de los consulados mexicanos y agotarán "todas las instancias" para que su caso se resuelva.

Los Estados Unidos son una nación "soberana" con facultad para definir su política migratoria, pero siempre con la obligación de "cumplir" los derechos humanos, aseveró el canciller.

Cg

México solicitará a España la extradición del contador de Duarte

Videgaray, que se encuentra de visita oficial en España, agradeció la cooperación de las autoridades españolas y "su eficacia" en la detención

El Universal Online

FOTO: EFE

20/04/2017

07:54

Jerónimo Andreu / Corresponsal

Madrid

El canciller Luis Videgaray confirmó este jueves en España que el gobierno solicitará la extradición de Javier Nava Soria, colaborador de Javier Duarte detenido en las proximidades de la ciudad española de Barcelona.

“Conforme a los tratados de colaboración entre España y México, se solicitará la extradición”, dijo Videgaray a la salida de una reunión de la Comisión binacional España-México en Madrid. El canciller recordó que corresponde a la Procuraduría General de la República solicitar el traslado de Nava, y que la Secretaría de Relaciones Exteriores la tramitará con las autoridades españolas. Videgaray aseguró que las autoridades mexicanas “aún están en plazo” para solicitar la extradición, haciendo referencia a los 45 días habilitados para el trámite.

La Policía Nacional de España explicó este jueves que Nava había sido detenido la mañana del miércoles en un hotel de la localidad catalana de Cabrils, y definió al colaborador del exgobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa como “uno de los prófugos de mayor interés para la justicia de México”.

Nava se encuentra a disposición judicial en España. Sobre él pesaba una Orden Internacional de Detención de la Interpol por delitos de “delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita”, por los que la policía española asegura que podría ser condenado en México a unos 20 años de prisión.

“A Nava Soria se le acusa de desviar presuntamente elevadas cantidades de dinero público mexicano destinados a educación y salud entre los años 2012 a 2015, siendo uno de los colaboradores personales de Javier Duarte, arrestado recientemente en Guatemala”, amplía la Policía Nacional en referencia al arresto del exgobernador el 15 de abril.

Agentes de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR se desplazaron a España para participar durante varias semanas en la investigación y la detención de Nava junto con policías españoles del Grupo de Localización de Fugitivos Internacionales. La investigación se desarrolló por varias provincias españolas hasta localizar al detenido en un hotel cerca de Barcelona.

Nava Soria está en la lista de quienes habrían colaborado con Duarte como accionistas, contadores o representantes legales para desviar recursos públicos e invertirlos mediante firmas fantasma. Según la PGR, el arrestado participó en diversas operaciones con recursos de procedencia ilícita, elaborando contratos a empresas fantasmas y usando testaferreros. Su objetivo era transferir supuestamente elevadas cantidades de dinero

público destinado a educación y salud entre los años 2012 y 2015, para reinvertirlas en la adquisición de inmuebles tanto en México como en el extranjero.

La red de inversiones y propiedades de Duarte se extiende por Estados Unidos y España gracias a su red de testaferros y empresas opacas. Las investigaciones judiciales ya han desvelado que Duarte supuestamente compró viviendas en España con la intermediación de prestanombres como el empresario Moisés Mansur Cysneiros.

Cg

Hasta 55 años en prisión, la pena para Duarte si lo declaran culpable

El subprocurador jurídico de PGR dijo que esa es la pena máxima por lavado y delincuencia organizada; señaló que "es muy probable" que la próxima semana formalicen la solicitud de extradición.

MILENIO DIGITAL

20/04/2017 09:46 AM

Ciudad de México

Javier Duarte alcanzaría una pena máxima de 55 años en prisión en caso de ser encontrado culpable de lavado de dinero y delincuencia organizada, delitos por los que se solicitó su detención con fines de extradición al gobierno de Guatemala.

"Estaríamos hablando, si nos fuéramos a la máxima (pena), de 55 años", dijo Alberto Elías Beltrán, subprocurador de Asuntos Jurídicos y de Asuntos Internacionales de la PGR, en entrevista con Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula.

Dijo que "para el tipo penal de procesos con recursos de procedencia ilícita, conocido como lavado de dinero, la penalidad es de 5 a 15 años; por la parte de delincuencia organizada, en términos de la ley federal contra delincuencia organizada, la penalidad en prisión es de 20 a 40 años".

El subprocurador de PGR adelantó que "es muy probable que la próxima semana se esté presentado por la vía diplomática a Guatemala la solicitud de extradición".

A partir de la fecha de detención, el 15 de abril pasado, el gobierno de México tiene 60 días para solicitar formalmente la extradición del ex gobernador de Veracruz.

Ayer, en entrevista con Carlos Puig para MILENIO, Elías Beltrán explicó que "estamos revisando todas las acusaciones que tenga pendiente Javier Duarte ante la justicia mexicana para poderlas formalizar, la cual presentaremos en el momento que sea oportuno, antes evidentemente de los 60 días".

Aclaró que aunque la orden de detención con fines de extradición fue por acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada, "estamos revisando para efectos de que existan en la solicitud formal de extradición todas las acusaciones que tenga el señor Javier Duarte ante la justicia mexicana"; esto incluye los cargos en su contra que tiene la Fiscalía de Veracruz.

RSE

Ve SHCP margen para apreciación del peso

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda. Foto: Especial

Reforma.com

Reuters

Cd. de México (20 abril 2017).- El peso mexicano es "bastante competitivo" y podría fortalecerse aún más a pesar de probables episodios de volatilidad en el futuro, dijo el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

El peso se recuperó en las últimas semanas a 18.8 por dólar, después de tocar una serie de mínimos récord tras la victoria de Donald Trump en las presidenciales de noviembre en Estados Unidos, ayudado por recientes comentarios de funcionarios estadounidenses que sugieren un enfoque más suave hacia México.

"A este ritmo, México es bastante competitivo", dijo Meade el miércoles por la noche en los márgenes de las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en Washington, DC.

"Desde el punto de vista conceptual, es probable que haya margen para alguna apreciación", sostuvo Meade, agregando que el tipo de cambio actual está mejor alineado con los fundamentos económicos del País.

El peso cayó a un mínimo histórico a inicios de enero, días antes de que Trump asumiera el cargo con la promesa de poner fin a un acuerdo de libre comercio con México en caso de que no pueda renegociar más beneficios para su país y fijar un impuesto a los productos mexicanos.

"Lo que vimos a comienzos del año fue un tipo de cambio que no estaba vinculado a los fundamentos, eso es lo que creo que ha impulsado la mayor parte de la corrección", dijo Meade. "Aunque hacia adelante es probable que continuemos viendo alguna volatilidad alrededor del tipo de cambio".

México envía cerca de un 80 por ciento de sus exportaciones a Estados Unidos y los planes de Trump de modificar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que también incluye a Canadá, desataron temores de un fuerte golpe a la economía mexicana.

En marzo, el peso subió a un máximo de casi cuatro meses después de que el nuevo secretario de comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, sugirió la creación de un nuevo mecanismo para estabilizar el tipo de cambio del peso.

Meade dijo que la estabilidad del peso era importante desde una perspectiva norteamericana, pero que "en este momento no hay nada específicamente que tengamos en mente", en relación con el mecanismo.

El multimillonario programa de coberturas petroleras de México para proteger las ventas de crudo de Pemex frente a las fluctuaciones de precios para el 2018 aún no está en marcha, dijo el secretario.

Meade dijo también que espera que México logre un superávit presupuestario primario. "Estamos bastante seguros de que cumpliremos con nuestros objetivos de consolidación fiscal, tendremos un superávit primario por primera vez desde el 2008, y probablemente superaremos la meta a la que nos hemos comprometido".

Mantendrá peso su apreciación.- Carstens

El Gobernador del Banco de México indicó en reuniones del BM y el FMI que este año el peso continuará apreciándose. Foto: Reuters

Reforma.com

José Díaz Briseño / Corresponsal

Washington DC, Estados Unidos (20 abril 2017).- La apreciación del peso este año logrará mantenerse ante una evolución favorable en las expectativas de la relación bilateral de México con la Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, auguró hoy Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México

En una charla auspiciada por el Instituto Brookings en Washington, Carstens aseguró que, junto al fortalecimiento de la política monetaria y la política fiscal mexicanas, el involucramiento positivo con la Administración Trump logrará que incluso el peso logre apreciarse aún más positivamente.

"Hay la percepción que la apreciación que hemos visto no se mantendría. Obviamente esta no es nuestra expectativa desde el punto de vista del Banco de México. Y pienso que es por eso que también hemos actuado a través del tipo de cambio y ofreciendo oportunidades de coberturas", explicó Carstens.

"Parte de la razón es que hay una gran incertidumbre en los mercados sobre importantes factores. Uno es: ¿cómo evolucionará la relación bilateral entre México y Estados Unidos? Hasta el momento, pienso que ha evolucionado de manera favorable y ciertamente pienso que eso continuará siendo el caso", añadió Carstens.

El Gobernador de Banxico indicó que, junto con la conducción de una política fiscal y monetaria que han sido fortalecidas, los esfuerzos para alcanzar una relación mutuamente benéfica con Estados Unidos harán que finalmente las expectativas hagan convergencia más claramente con lo que ellos consideran un valor más apropiado del peso.

Carstens notó el regreso del dólar a un valor rondando los 18.70 pesos luego de rondar los 22 pesos.

"Aún creemos que el peso en estos niveles está muy devaluado y no está reflejado los fundamentales de México", concluyó el Gobernador del Banco de México, en el foro sostenido en el marco de las reuniones de primavera del Banco Mundial y el Foro Monetario Internacional donde participa.

En su presentación, Carstens calificó de positiva en la relación bilateral con Estados Unidos y una eventual renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), asegurando que, si bien puede haber tensiones, la tendencia hasta el momento ha sido de un involucramiento positivo.

Alista PRD-Guerrero protestas por crimen

El secretario general perredista fue asesinado en Chilpancingo. Foto: Abel Miranda

Jesús Guerrero/ Corresponsal

Chilpancingo, México (20 abril 2017).- La dirigencia estatal del PRD hizo un llamado a su militancia a estar atenta para realizar movilizaciones en demanda del esclarecimiento y castigo a los responsables del asesinato del secretario general local de este partido, Demetrio Saldívar Gómez.

Además, exigió la destitución del Fiscal General de Justicia, Xavier Olea Peláez, por su incompetencia en resolver los casos de violencia ocurridos en Guerrero a raíz de que asumió la Gubernatura el priista Héctor Astudillo Flores.

"La Fiscalía naufraga y acumula impunidad todos los días", expuso la dirigencia del sol azteca.

En un comunicado, la Fiscalía sostuvo que dos personas asesinaron a balazos a Saldívar Gómez, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y esposo de la Regidora del Ayuntamiento de Chilpancingo, Nancy Soraya Cruz.

Según las autoridades, después de cometer el crimen, los atacantes escaparon a bordo de un vehículo rumbo a la localidad de Tixtla.

En tanto, el Gobernador Astudillo informó de su visita a Miami, Estados Unidos, a donde, junto con una comitiva que incluyó al Secretario de Turismo, Ernesto Rodríguez, viajó para convencer a varias empresas de navieras de que no cancelen sus cruceros internacionales al puerto de Acapulco.

Debido a la inseguridad y violencia que prevalece en este destino turístico de Guerrero, navieras suspendieron sus cruceros en este 2017.

Ve Pence con Indonesia aumento comercial

Indonesia vende a EU textil, calzado y productos del mar, y de la mayor economía del mundo importa, mayoritariamente, aviones, maquinaria y soja. Foto: EFE

Reforma.com
EFE

Yakarta, Indonesia (20 abril 2017).- El Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, inició hoy una visita de dos días en Indonesia, dirigida a reforzar las relaciones comerciales entre los dos países, la seguridad regional y la lucha contra el terrorismo.

Pence y el Presidente indonesio, Joko Widodo, se reunieron hoy en Yakarta y concordaron en que un comercio libre y más justo puede impulsar el crecimiento económico en ambas naciones.

Pence apuntó que los exportadores estadounidenses deberían enfrentarse a unas condiciones equilibradas y comentó que las relaciones comerciales deberían ser mutuamente beneficiosas.

Por su parte, Widodo anunció que un equipo discutirá la gestión del comercio y la inversión bilaterales basándose en una solución de beneficio recíproco.

El Presidente indonesio también afirmó que las dos naciones fortalecerán su asociación estratégica, que se centra en la cooperación y en la inversión.

El Vicepresidente del país asiático, Jusuf Kalla, argumentó que las escasas importaciones de su país desde EU se deben, en parte, al alto precio de sus productos.

El volumen comercial total entre Indonesia y Estados Unidos alcanzó los 23 mil 400 millones dólares el año pasado e Indonesia registró un superávit de 8 mil 800 millones dólares, de acuerdo con el Ministerio de Comercio de ese país.

Principalmente, Indonesia vende a EU textil, calzado y productos del mar, y de la mayor economía del mundo importa, mayoritariamente, aviones, maquinaria y soja.

En el diálogo con ambos líderes también se prevé que Pence aborde las disputas territoriales en el Mar de China Meridional, donde se registraron varios incidentes entre barcos indonesios y chinos en las islas Natuna.

Tras las reuniones, el Vicepresidente de EU visitará la mezquita Istiqlal de Yakarta, la más grande del país con mayor número de musulmanes del mundo, y participará en un diálogo interconfesional con varios líderes religiosos.

Por la tarde se reunirá con el secretario general de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN), cuya sede es en Yakarta, y que en 2017 celebra 40 años de relaciones con EU.

La visita terminará mañana con un encuentro con empresarios y la firma de varios memorandos de colaboración en los sectores de la energía y tecnologías de la información.